



ESENCIA DE MUJER

# Diputadas morenistas le dan la espalda al 'Cuau'

por **Yazmín Alessandrini**

Una vez que tres de los cuatro integrantes de la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados (Hugo Éric Flores, Adriana Belinda Quiroz y Raúl Bolaños-Cacho) decidieron actuar como verdaderas tapaderas al rechazar analizar la solicitud de desafuero que tramitó la Fiscalía de Morelos contra el diputado plurinominal morenista Cuauthémoc Blanco Bravo, quien fue acusado por el delito de violación en grado de tentativa por su media hermana Nidia Fabiola Blanco Fernández, las diputadas María Teresa Ealy y Gabriela Georgina Jiménez, ambas pertenecientes a la bancada de Morena, reprocharon el procedimiento de dicha comisión, sobre todo de su presidente, Hugo Éric Flores, gran *cuate* del exfutbolista, ya que están permitiendo que un presunto agresor sexual evada se enfrente a la justicia.

El argumento de María Teresa Ealy con respecto a esta problemática que amenaza con generar una nueva grieta al interior de la bancada guinda en San Lázaro, es simple pero contundente: si efectivamente, como asegura Cuauhtémoc, es inocente de los señalamientos que se le hacen y sólo es víctima de una campaña en su contra, ¿entonces por qué tiene miedo?, ¿por qué se esconde detrás de sus influencias y su poder? Por lo tanto, Ealy retó a Blanco a demostrar su inocencia renunciando voluntariamente a su fuero y permitiendo que la investigación avance sin obstáculos.

Por su parte, Gabriela Jiménez, quien actualmente funge como la vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara Baja, también se pronunció en esta polémica recurriendo al "llegamos todas" de la presidenta Sheinbaum, argumentando que esta frase no es un lema político o un simple slogan de campaña, sino que se trata de un compromiso con una deuda histórica que se tiene con las mujeres mexicanas.



Ya a través de sus redes sociales adelantó que esta semana votará en contra de que se deseche la solicitud de procedencia y que el proceso de desafuero de Cuauhtémoc siga.

Sin embargo, con una votación de tres a favor y uno en contra (el del panista Germán Martínez) la Comisión Instructora asumió que la solicitud de desafuero era **“notablemente improcedente”**, decidiendo no admitir dicho trámite porque, de acuerdo al gran amigo de Cuauhtémoc, Éric Flores, la Fiscalía de Morelos integró mal el expediente y no presentó pruebas suficientes en contra él.

**Por lo tanto, creyéndose una inmaculada autoridad en el campo del derecho y el dominio de la jurisprudencia, cosa que no es, este sujeto concluyó que** la carpeta de investigación carece de una investigación técnica y profesional bajo los principios legales de lealtad y objetividad.

Pero como *a toda capillita le llega su fiestecita*, este martes veremos de qué están hechos los 500 diputados que conforman el pleno de la Cámara Baja, sobre todo los 364 del bloque oficialista, entre ellas las 189 diputadas de Morena y aliados. En ellas recaerá la responsabilidad de que esta solicitud sea devuelta a la Comisión Instructora para que se revise y analice sin sesgos ni favoritismos.

Y a la distancia, Félix Salgado Macedonio ríe y sonrío.

Contacto.- [www.lapoliticamedarisa.mx](http://www.lapoliticamedarisa.mx)